



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

METODOLOGÍA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NIC 37
PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS
CONTINGENTES

QUITUISACA QUITUISACA NANCY ADRIANA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

METODOLOGÍA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NIC
37 PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS
CONTINGENTES

QUITUISACA QUITUISACA NANCY ADRIANA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

METODOLOGÍA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NIC 37
PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

QUITUISACA QUITUISACA NANCY ADRIANA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

RAMÓN GUANUCHE RONALD EUGENIO

MACHALA, 04 DE JULIO DE 2018

MACHALA
04 de julio de 2018

Nota de aceptación:

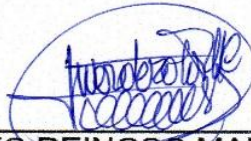
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado METODOLOGÍA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NIC 37 PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



RAMÓN GUANUCHE RONALD EUGENIO

0702921784

TUTOR - ESPECIALISTA 1



VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

0703553362

ESPECIALISTA 2



MEDINA CASTILLO WILIAM TRANQUILINO

0702530023

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 04 de julio de 2018 - 10:17

Urkund Analysis Result

Analysed Document: QUITUISACA QUITUISACA NANCY ADRIANA_PT-010518.pdf
(D40302718)
Submitted: 6/21/2018 10:10:00 PM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 5 %

Sources included in the report:

NIC 37 PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.pptx (D11415883)
8° Ciclo-CONTABILIDAD AVANZADA III-Texto Guía.pdf (D26512664)
<http://www.cemla.org/contabilidad/docs/NIC37.pdf>
<http://docplayer.es/51840624-Normas-internacionales-de-informacion-financiera-provisiones-activos-y-pasivos-contingentes.html>
http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/7fe991d4-8ca3-4946-9e49-d4cea5f89dd8/GUIA%20DEL%20CONTRIBUYENTE%20FORMULARIO%20101_v2018.pdf
<https://www.clubensayos.com/Negocios/Pasivos-Contingentes/284162.html>
<http://ri2.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/385/2/ANALISIS%20Y%20SINTESIS%20DE%20LOS%20CURSOS%20ESPECIALES%20DE%20GRADO.pdf>

Instances where selected sources appear:

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, QUITUISACA QUITUISACA NANCY ADRIANA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado METODOLOGÍA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NIC 37 PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de julio de 2018



QUITUISACA QUITUISACA NANCY ADRIANA
0705008860

DEDICATORIA

Nancy Adriana Quituisaca

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi familia tanto para mis hijos como mi esposo que con su paciencia y sacrificio han estado ahí apoyándome para seguir con paso firme en este camino de estudio.

A mis padres, hermanos, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

AGRADECIMIENTO

Nancy Adriana Quituisaca

En primera instancia debo agradecer a Dios por su bendición y amor que me ha permitido culminar este proyecto de titulación con la mayor satisfacción, a los docentes que en este lapso de estudio aportaron con sus conocimientos y ayuda pude culminar este proyecto con éxito, a mis hijos que fueron mi mayor motivación, mis padres y sobre todo a mi esposo quienes estuvieron ahí en cada momento apoyándome.

RESUMEN

Las Normas Internacionales de Información Financiera, se han diseñado con el fin de generar información contable de calidad, que permita a los usuarios visualizar adecuadamente la situación económica – financiera de la entidad, además facilitar la interpretación de la información financiera en todos los ámbitos en virtud de contar un lenguaje universal para el mismo, entre los componentes de la situación financiera de todo ente tenemos a los activos, pasivos y patrimonio, cada uno de estos elementos han evolucionado en sus definiciones, una de las situaciones complejas es la identificación adecuada de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, ante tal situación la presente investigación trata de describir mediante el diseño de una metodología el adecuado reconocimiento de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en función a lo que dispone la Norma Internacional de Contabilidad 37, con el fin de aportar con una herramienta útil para el ejercicio de la profesión contable, para la consecución del presente trabajo se aplicó una metodología de tipo cualitativa y cuantitativa, cualitativa porque nos basándonos en artículos bibliográficos, libros, y revistas científicas y cuantitativa porque mediante un caso práctico se determinó la correcta aplicación de la norma mediante ejercicio práctico, las misma que nos ayudaron a dar veracidad a cada pensamiento expuesto en el trabajo, al mismo tiempo se espera aportar en desarrollo de la actividad de la contaduría pública.

PALABRAS CLAVES: Provisiones, Contingencia, Pasivo Contingente, Activo Contingentes, Reconocimiento, Medición.

ABSTRACT

The International Financial Reporting Standards have been designed with the purpose of generating quality accounting information that allows users to properly visualize the economic-financial situation of the entity, as well as to facilitate the interpretation of financial information in all areas under of having a universal language, it is the same, among the components of the financial situation of every entity we have assets, liabilities and assets, each of these elements have evolved in their definitions, one of the complex situations is the proper identification of provisions, liabilities and contingent assets, in this situation, the present investigation tries to describe, through the design of a methodology, the adequate recognition of provisions, contingent liabilities and contingent assets, based on what is provided in International Accounting Standard 37, with the purpose of providing a useful tool for to the exercise of the accounting profession, to achieve this work we applied a methodology of qualitative and quantitative, qualitative because we were based on bibliographic articles, books, and scientific journals and quantitative because through a practical case was determined the correct application of the norm by means of practical exercise, the same ones that helped us to give truth to each thought exposed in the work, at the same time it is expected to contribute in the development of the activity of the public accounting.

KEYWORDS: Provisions, Contingent, Contingent Liabilities, Assets Contingent, Recognition, Measurement.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.	5
1 Introducción.....	7
2. Desarrollo.....	8
2.1 Contabilidad.....	8
2.2 Normas Internacionales De Información Financiera (Niff).....	8
2.3 Normas Internacionales De Contabilidad (NIC).....	10
2.4 Normas Internacionales De Contabilidad (NI 37).....	11
2.5 Provisiones.....	10
2.5.1 Reconocimiento y Medición.....	12
2.5.2 Obligación Presente.	12
2.5.3 Suceso Pasado.....	13
2.5.4 Salida de Recursos.....	14
2.5.5 Estimación fiable.....	14
2.5.6 Medición.....	14
2.6 Pasivo Contingente.....	15
2.7 Activo Contingente.....	15
3. Conclusiones.	19
Bibliografía.	20

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad los entes económicos forman parte primordial del desarrollo de un país por lo que llevar sus estados financieros de manera correcta y transparente es imprescindible. De ahí la importancia de que las empresas apliquen las normas contables adecuadamente para evitar una mala información en sus balances.

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de normas que establece cómo las organizaciones deben preparar y presentar la información financiera. Hay empresas que carecen de conocimiento en cuanto al uso y aplicación de estas normas, debido a que las empresas se desenvuelven en un ambiente de incertidumbre lo que dificulta a las mismas realizar su contabilización.

La necesidad de contar con la mejor elaboración de las cuentas contables anuales lleva a que no se pueda esperar a que todos los hechos que le afecten a la entidad se puedan concretar, sino que es necesario establecer supuestos y efectuar estimaciones para algunas operaciones sujetas a la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio.

De tal manera la NIC 37 cubre la necesidad de contabilizar operaciones inciertas al cierre del ejercicio, las mismas que pueden afectar de forma significativa a la operatividad futura de la entidad.

La investigación a desarrollar tiene como objetivo analizar del correcto reconocimiento de Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, mediante el estudio de las Normas Internacionales Contabilidad (NIC 37) “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”, con la finalidad de mostrar la aplicación y presentación de los estados financieros de las organizaciones de manera adecuada

Para alcanzar los objetivos del presente proyecto nos basamos en la recolección de información científica mediante revistas, artículos bibliográficos, que nos permitió recalcar los conocimientos adquiridos en el lapso de nuestra carrera, en la cual se aplicó una metodología de forma cuantitativa-cualitativa que nos permitió ir paso a paso en el proceso de reconociendo de una provisión, pasivo contingente y activo contingente.

El presente trabajo se encuentra estructurado en primera instancia por la presente introducción.

Luego, se hace una breve revisión sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), seguida por la conceptualización de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Posteriormente, se analiza la NIC 37, en conjunto con varias definiciones correspondientes a esta normativa, como son Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes. Finalmente se presenta un caso práctico que indica la metodología para el reconocimiento, medición y valoración de la Norma Internacional Contabilidad (NIC 37) que da mayor entendimiento al tema.

2. DESARROLLO

2.1 CONTABILIDAD

Con el pasar de tiempo el hombre ha visto la necesidad de llevar sus actividades económicas de manera ordenada para saber con qué recursos cuenta y de alguna manera poder aumentar sus patrimonios.

Debido a esto, en la actualidad se conoce que la contabilidad lleva en orden los recursos que una entidad posee. Según Martínez (2008) (citado por Hidalgo, Chiguano y Milton, 2018) indica que la contabilidad estudia la situación económica de una entidad y se ha hecho imprescindible para el manejo y desarrollo de los entes, la misma que permite registrar, ordenar los movimientos de todos los hechos económicos-financieros, empleando técnicas cualitativas-cuantitativas para que los usuarios puedan analizar y constatar la estabilidad de la entidad para hacer una correcta toma de decisiones.

2.2 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Cuando los países tuvieron la necesidad de expandir sus negocios hacia sus fronteras se tornó difícil la comparación de información contable entre empresas para la toma de decisiones, para ello fue necesario la creación de normas internacionales para estandarizar la divulgación de información, pese a la creación de una primera Norma Internacional surgieron varias congruencias entre cómo se presentaban la información, así que fue necesario incorporar otro tipo de norma a nivel mundial que alcance la calidad en datos financieros (Ugalde, 2014).

Las NIIFs serán las nuevas reglas que regirán la forma de presentar información financiera. Guerrero (2012) menciona que se da porque la globalización exige que las empresas estén a la vanguardia de la tecnología, leyes, reglamentos, y sobre todo que los organismos se adapten a los cambios o transformaciones para sobrevivir y sobresalir en el mercado. Asimismo, Ron (2015) indica que estas normas (NIIF) han sido implementadas para que las empresas puedan entender de manera rápida y eficaz el contexto económico y contable de otras empresas multinacionales.

Desde esta perspectiva, Yaguache, Puma y Moncayo (2015) citando a Arias define a las NIIF como aquel conjunto de reglas técnicas homogeneizadas mediante la valorización, registro y elaboración de los estados financieros para que las entidades presenten su

información clara y acertada mediante criterios establecidos por esta norma y que a su vez sean entendibles a nivel mundial. El organismo encargado presento 13 tipos de normas dentro de las NIIFs.

Finalmente, cabe mencionar que el proceso de mejora de la NIC a NIIFs demanda tiempo y la mayoría de países alrededor del mundo aún no logran implementarlo por completo. Los autores Molina, Díaz, Capuñay y Casinelli (2014) indican que la manera en cómo las distintas naciones han implementado estas nuevas normativas han sido dispar, es decir, han adoptados de manera parcial o total, en un momento en específico o por etapas. Sin embargo, cabe recalcar que las NIIFs van a paso firme, y de esta manera las organizaciones empiecen por utilizar plenamente los criterios establecidos por esta normativa y lograr el objetivo que es presentar la información financiera de la mejor manera posible, entendible para otras empresas que ayude a una mejor toma de decisiones de carácter empresarial (Urrea, 2014).

2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), son un conjunto de normas que establece cómo debe prepararse y presentarse la información que deben reflejar en sus estados financieros para su respectivo análisis (Burgos, 2007); asimismo, se puede señalar, que este tipo de normas son consideradas como normas de calidad, ya que su fin es reflejar el comportamiento de la empresa a través de sus diferentes transacciones y actividad económica.

Desde el punto de vista de los autores Yaguache, Puma y Moncayo (2015) las normas internacionales han sido el resultado de varios estudios realizados por las diferentes entidades en el área contable y financiera, profesionales y expertos en el tema. Con ello, se dio paso a la formación de organismos que redactan las normas y de esta manera estandarizar la información que aparece en la presentación de los estados financieros.

Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board, y hasta la actualidad se han creado alrededor de 41 normas. Sin embargo, no todas están disponibles, siendo 34 de ellas están vigentes. Se redactaron con el fin de proporcionarles a la empresa una normativa que le permita registrar correctamente su información financiera hasta la fecha de cierre (Burgos, 2007).

Ahora bien, el objetivo principal de estas normas es procurar que todas las empresas a nivel mundial hablen un mismo lenguaje en términos contables, es decir, debido a la internacionalización de los negocios, las empresas necesitan contar con un sistema para sus transacciones y en este caso es a través de cómo se presenta la información contable (Guerrero, 2012), que permita el crecimiento de negocios, abarcar nuevos mercados, etc.

No obstante, con el pasar de los años, la NIC ha sido mejorada por un nuevo marco normativo que promete muchos cambios en cómo debe registrarse, medirse y valorarse la información económica financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son el nuevo reto que tienen que asumir y adaptar las empresas en su entorno económico y contable para sobrevivir al mundo globalizado.

2.4 NORMAS INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 37 (NIC 37)

La Norma Internacional de Contabilidad 37 establece que para el correcto reconocimiento y medición de las provisiones, activos y pasivos contingentes se debe hacer uso de las bases adecuadas propuestas por esta normativa, así como también que la información adicional quede netamente expuesta para facilitar al usuario un mejor entendimiento de las partidas contables mencionadas anteriormente.

Otro aspecto importante dentro de esta política, es su alcance, es decir, cuenta con casos donde no se aplica esta norma; por ejemplo, aquellos activos o pasivos que provengan de los instrumentos financieros y se contabilicen según su valor razonable. Asimismo, los contratos que aún no hayan sido ejecutados, las que están en las compañías de seguros y derivados. Y finalmente los que ya se analizan por las otras normas de contabilidad internacional.

Dentro de esta norma se analizan tres partidas como están las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

2.5 PROVISIONES

Una provisión es un tipo de pasivo que presenta incertidumbre tanto en su importe como en su vencimiento (Piacquadio, 2016). De igual manera, Ruíz (2008) menciona que las provisiones son verdaderos pasivos porque son obligaciones que surgen de hechos pasados, los mismos que la empresa espera desprenderse de algún recurso económico.

Es necesario recalcar que una provisión es muy diferente a un pasivo contingente por el hecho de no conocer el momento de vencimiento o valor de las partidas, sin embargo, el término contingente en la norma se la utiliza para definir a aquellos activos y pasivos que no son reconocidos dentro de los estados financieros, ya que para que sea reconocida debe esperar la ocurrencia y no ocurrencia de hechos futuros.

Cabe mencionar que un pasivo es aquella obligación que surge de sucesos pasados y está presente para la entidad, y para su cancelación la empresa debe hacerlo mediante recursos que le brinden algún rendimiento en el futuro. En este caso, para que surja dicha obligación debe existir un compromiso de pago, ya sea de tipo implícita o tácita y legal que hace que la organización tenga que cumplir con el importe generado (International Accounting Standards Board, 2016).

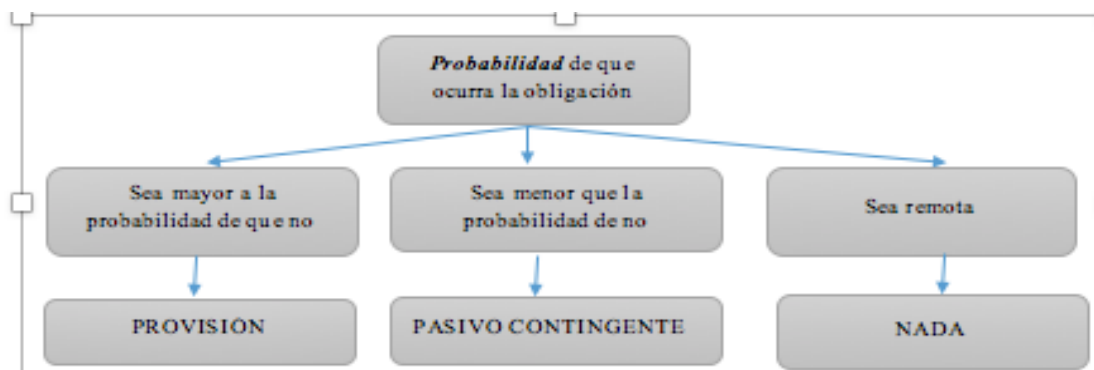
La NIC 37 establece como una obligación legal a aquella que proviene de un contrato, legislación, u otra causa de tipo legal que tuviese la entidad, mientras que la obligación implícita hace referencia a aquellas obligaciones en las cuales la empresa asume su responsabilidad sobre alguna situación suscitada en el pasado, y la haya expuesta a terceros haciendo válida, y por lo tanto debe llevar a cabo su cumplimiento.

2.5.1 Reconocimiento y Medición.

La norma señala que una provisión para ser reconocida como tal, debe cumplir con tres condiciones: a) que sea una obligación presente que surja de hechos pasados, b) que la empresa tenga que cancelar la obligación mediante el uso de sus recursos económicos y c) la estimación de la obligación debe ser fiable. En caso, que no se cumplan con cualquiera de las opciones anteriormente mencionadas, la empresa no deberá reconocer tal obligación como una provisión (International Accounting Standards Board, 2016).

En el siguiente gráfico podemos observar cómo se reconoce una provisión, una vez cumplida las condiciones mencionadas anteriormente.

Figura 1. Reconocimiento de una Provisión



Fuente: (International Accounting Standards Board, 2016)

Elaborado: Por autora

De acuerdo a la figura anterior, el reconocimiento de una provisión está muy claro, puesto que se denota la existencia de una provisión cuando la probabilidad de ocurrencia es mayor que la no ocurrencia. Solo así, la empresa procederá a registrar esta cuenta dentro de los balances. En cambio, si la probabilidad de no ocurrencia es mayor que la de ocurrencia, la entidad reconocerá dicha obligación como un pasivo contingente, y por lo tanto no será reflejada dentro de los estados financieros, sino mediante notas aclaratorias, a menos que dicha obligación es remota, es decir, inexistente.

2.5.2 Obligación Presente

En muchos casos existe la problemática en el reconocimiento de una obligación en un momento determinado o presente, ha sido originado por un suceso pasado, y a su vez teniendo toda la información suficiente, existe un alto grado de probabilidad que se haya incurrido en la obligación en la fecha del balance, que lo opuesto (International Accounting Standards Board, 2016). Por consiguiente, la empresa debe tener toda la información y, además, la ayuda de terceros para confirmar la existencia de una provisión.

2.5.3 Suceso Pasado

La norma menciona que un suceso pasado es aquel que ha dado origen a una obligación presente y por lo tanto, este hecho hace que la empresa no tenga más alternativa que la de extinguir la obligación suscitada anteriormente. Aquí se menciona, la obligación originada tanto por la ley como por la empresa misma (International Accounting Standards Board, 2016).

2.5.4 Salida de Recursos

Esta condición según la NIC 37 (2016), se refiere a la posible salida de recursos para cancelar la obligación generada por hechos pasados. Se reconocerá posible el flujo de recursos, siempre y cuando el grado de probabilidad de que se cumpla sea mayor a que no ocurra.

2.5.5 Estimación fiable

El uso de estimaciones para realizar los estados financieros es de suma importancia, puesto que permite una mejor preparación de los mismos. En el caso de las provisiones, una estimación sería una buena forma para su reconocimiento, debido a su carácter incierto. Sin embargo, puede existir casos en los cuales la empresa tiene varias alternativas sobre cómo terminará dicha obligación, por lo tanto la estimación fiable será necesaria para reconocer dicha cuenta como una provisión (International Accounting Standards Board, 2016).

Tal como lo indican los autores Perea, Castellanos y Valderrama (2016), la norma otorga a la alta gerencia la capacidad de decidir de cómo estimar la provisión teniendo en cuenta las múltiples alternativas, con la finalidad que la estimación tenga la respectiva fiabilidad en cuanto a la cuantía de la obligación, para el correcto reconocimiento de una provisión.

2.5.6 Medición

Para una correcta valoración de una provisión se debe tener en cuenta el término *mejor estimación posible*, es decir, el importe reconocido como provisión debe estar evaluado de manera objetiva para su respectiva cancelación a la fecha del balance (Bernal, Gómez y Bedoya, 2017). De lo anterior se infiere, que en cada fecha de corte se vuelve a estimar el valor de la obligación a la fecha que será cancelada. Luego, de acuerdo a la tasa de descuento vigente, la obligación será llevada a su valor actual y de esta manera ser devengada en el cierre del ejercicio posterior. La provisión debe ser evaluada antes de impuestos.

Según la Norma NIC 37 (2016), para llevar a cabo la mejor estimación, debe haber la participación de la alta gerencia, experiencias similares anteriores, e incluso por la participación de expertos. De igual manera, es necesario contar con toda la información suficiente y disponible para una mejor estimación.

Existe un método estadístico que permite estimar los diferentes desenlaces posibles de la obligación presente, este es el llamado *valor esperado* el cual consiste en promediar todos los desenlaces probables por sus posibilidades asociadas.

2.6 PASIVO CONTINGENTE

De acuerdo a lo establecido por la NIC 37 (2016), un pasivo contingente es una posible obligación que surge de sucesos pasados, y su existencia será confirmada con la ocurrencia de un evento futuro incierto o la no ocurrencia del mismo que no están bajo control de la empresa, también se considera un pasivo contingente porque no ha sido reconocida de manera contable por dos razones 1) existe la no probabilidad de que para cancelarla sea necesario el egreso de recursos económicos y 2) no existe una estimación fiable en cuanto a su valor.

En cuanto a su reconocimiento, Rosales y Quintero (2015) establecen que la entidad no debe registrar un pasivo contingente en sus balances pero debe presentar notas aclaratorias cuando exista una obligación de tal naturaleza. Un punto importante dentro del reconocimiento de un pasivo contingente es la evaluación constante que se debe hacer, debido a que la probabilidad de ocurrencia es variable, y por ende puede convertirse en una provisión.

2.7 ACTIVO CONTINGENTE

Un activo contingente representa para la empresa un posible ingreso ocasionado por sucesos pasados, y que al igual que un pasivo contingente, su existencia se confirma con la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos, los mismos que la entidad no puede controlar. Asimismo, la NIC 37 establece que ningún ente empresarial puede reconocer un activo contingente en los estados financieros, pero deberá presentarlos a través de notas aclaratorias.

Otro aspecto que establece la NIC 37 (2016) - en cuanto al reconocimiento de activos contingentes, la organización debe evaluar de manera constante dicho activo, con el objetivo de reflejar correctamente en los balances, en caso los probables ingresos económicos lleguen a ser verdaderos. Caso contrario, seguirán siendo necesarias las notas aclaratorias.

CASO PRÁCTICO

Realice un análisis de lo que establece la normativa contable y con un ejemplo diseñe una metodología para el reconocimiento de partidas de Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

PASO 1) DISTINGUIR UNA PROVISIÓN Y UN PASIVO CONTINGENTE.

Las provisiones son pasivos en la cual no se conoce su monto ni su fecha de vencimiento, mientras que un pasivo contingente es cuando existe una obligación altamente incierta si la empresa deberá desprenderse de algún recurso económico para la cancelación de dicha obligación.

Tabla 1. Relación de un activo y un activo contingente

PROVISIÓN	PASIVO CONTINGENTE
Existe una obligación y sea probable la salida de algún recurso económico	Existe la obligación pero no es fiable que la empresa tenga que desprenderse de algún recurso económico
La provisión se ve reflejada en los estados financieros	Solo se notificara mediante notas

Fuente: (International Accounting Standards Board, 2016)

Elaborado: Por Autora

EJEMPLO

En la ciudad de Machala a los 14 días del mes de Noviembre del año 2017, el sr. Juan Carlos Criollo Zambrano, de 35 años de edad con C.I. 0705008860, presenta una demanda por incumplimiento de contrato por una suma de \$ 3.000,00 al Sr. Xavier Alexander Zambrano Miller representante legal la empresa servicentro 19 dedicada a la compra y venta de lubricantes (contribuyente especial), según el acuerdo del contrato al momento de contraerse por ambas partes se determinó que el sr. Juan Carlos trabajará por un periodo de 3 meses en la ampliación y remodelación del local, obra que al momento que fuese terminada y entregada la empresa realizaría el pago total de lo establecido en el contrato.

La demanda se presenta debido que la empresa no conforme con el trabajo entregado solo canceló un 70% (\$ 2.100 en efectivo) de lo acordado mediante el contrato, ocasionando pérdida de tiempo y dinero al sr. Juan Carlos Criollo. La empresa al ser notificada sobre la demanda decide buscar asesoramiento legal la misma que a su vez comunica al Sr. Xavier Zambrano que la demanda carece de bases y que además la obra no quedo según la perspectiva del representante. La misma que permite al asesor legal estar seguro que el tribunal fallara a favor de la entidad, por lo que asegura a su cliente que no deberá pagar ninguna indemnización por daños y perjuicios al demandante.

De tal manera que en los estados financieros al cierre del año 2017 no se reflejara ningún importe sobre un pasivo posible, debido a que el desenlace dependerá únicamente de las acciones legales.

PASO 2) RECONOCER UN PASIVO CONTINGENTE

Pasivo Contingente

Un pasivo contingente no se contabiliza ni se representa en los estados financieros debido a que su nivel de incertidumbre es alto, por ello solo se notificara mediante notas la posible salida de recursos.

Debido a que la entidad no presenta ningún indicio que deberá pagar la indemnización al cierre del ejercicio del año 2017, sabiendo que existe una obligación legal pero es incierto que la empresa tenga que desembolsar algún dinero o desprenderse de algún recurso económico el contador de la entidad explica mediante notas el suceso ocurrente.

CASO 1)

Los abogados de la empresa Servicentro 19, teniendo toda la evidencia disponible, que el sr. Juan Criollo no cumplió con lo acordado en el contrato defienden con éxito el proceso judicial por lo tanto la entidad tiene una obligación posible, pero al cierre del año no se verificó ninguna salida de dinero ni desprendimiento de algún recurso económico para solventar dicha obligación, por lo tanto la entidad tiene un pasivo contingente

Notas Aclaratorias:

La empresa Servicentro 19, ubicada en la Ciudad de Machala presenta una demanda por parte del Sr. Juan Carlos Criollo Zambrano, de tal manera que se deja por escrito en el cierre del año 2017, no presentó ninguna salida de dinero ni recursos económicos por lo cual la entidad reconoce la obligación como un pasivo contingente.

CASO 2) Reconocimiento de una provisión.

PROVISIÓN: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

La demanda que presentó la entidad en el año 2017, al año 2018 el Sr. Juan Carlos Criollo presenta evidencias de lo acordado en el contrato y su abogado defiende el caso y es posible que el tribunal dará el fallo a favor del Sr. Juan Criollo, por lo que es posible que la entidad pierda el caso judicial y se considera que la entidad tiene una obligación presente, por lo consiguiente reconoce un pasivo donde existe la incertidumbre acerca de su cuantía y fecha de vencimiento de dicha demanda sobre el desembolso futuro para proceder a su cancelación. Por lo tanto la empresa reconoce una provisión de \$ 1000 la misma que deberá ser reflejada en los estados financieros del año en curso.

ASIENTO CONTABLE

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
02-03-2018	GASTO POR LITIGIO	1.000	
	PROVISIÓN POR LITIGIO		1.000
	p/r una provisión por litigio		

a) Revisión y cancelación de una provisión

Revisión.- A la fecha de cierre es necesario validar las provisiones existentes y realizar los ajustes que se requiera para mostrar la mejor estimación en los estados financieros (Bernal, Gómez y Bedoya, 2017). Si en la revisión, la provisión tiene el método del valor presente, éste último se incrementará en libros en cada cierre de período, para evidenciar

la pérdida del valor adquisitivo del dinero en el tiempo y registrándose como gasto financiero.

Cancelación.- una provisión se cancelará una vez que no haya alternativa que la entidad realice un desembolso de dinero o se desprenda de algún recurso económico para realizar el pago de la deuda (Bernal, Gómez y Bedoya, 2017).

b) CUANDO LA PROVISIÓN SE VUELVE PASIVO

PASIVO

Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, y tiene fecha de vencimiento y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, teniendo en cuenta que una obligación puede ser a través de un contrato o por la empresa misma sean esta la obligación legal o implícita.

Sr. Juan Criollo el 24 de marzo del 2018 presentó evidencia que constata que lo la obra fue entregada en la fecha acordada en el contrato y que su cancelación no fue en su totalidad perjudicando económicamente. El tribunal que llevó el caso efectivamente dio el fallo a favor del Sr. Juan Carlos Criollo por lo que determinó que el Sr. Xavier Zambrano representante legal de la entidad deberá cancelar un valor de \$ 1.600 dólares americanos valor que deberá ser cancelado en efectivo dentro de 30 días a partir de la fecha establecida. De tal manera que la entidad reconocerá esta obligación como un PASIVO.

ASIENTO CONTABLE

-----X-----

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
02-04-2018	PROVISIÓN POR LITIGIO	1.000	
	GASTO POR LITIGIO	600	
	P/R LITIGIO POR PAGAR		1.600

-----X-----

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
02-04-2018	LITIGIO POR PAGAR	1.600	
	CAJA-EFECTIVO		1.600
	P/R PAGO POR LITIGIO		

PASO 5) RECONOCE UN ACTIVO Y UN ACTIVO CONTINGENTES

ACTIVO

Un activo es un recurso controlado por la entidad, como resultado de sucesos pasados de la cual se espera obtener en el futuro beneficios económicos y a su vez pueda ser medible con fiabilidad.

ACTIVO CONTINGENTE

Un activo contingente no se verá reflejado en los estados financieros porque no existe la certeza que la entidad reciba la entrada de algún recurso económico. La misma que requiere ser presentado mediante notas, de tal manera la entidad no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando sea cierta la entrada del flujo de beneficios económicos en la entidad el activo dejará de ser un activo contingente y será apropiado reconocerlo.

En el siguiente cuadro definirá la relación de un activo y un activo contingente

Tabla 1. Relación de un activo y un activo contingente

ACTIVO	ACTIVO CONTINGENTE
Entrada de recursos económicos en la entidad.	Probabilidad de entrada de un beneficio económico en la entidad.
El activo ya no es probable si deba reconocerse	El activo no se reconoce por lo tanto debe presentarse en notas
Deberá reflejarse en los estados financieros	No se registra ningún asiento contable

Fuente: (NIC 2018)

Elaborado: Por autora

3. CONCLUSIONES

Como resultados de la investigación bibliográfica presentada, se puede concluir que es necesario el estudio a profundidad de la NIC 37, mediante el análisis de esta norma provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se puede apreciar con exactitud si se debe o no reflejar una provisión o un pasivo contingente en los estados financieros.

De acuerdo al caso se pudo comprobar que a la empresa SERVICENTRO 19 desconocía la manera correcta de reconocer las provisiones pasivos contingentes y activos contingentes; por la cual a través de la metodología de la norma NIC 37 aplicada se pudo realizar el adecuado reconocimiento de una provisión la cual se ve refleja en su balance al cierre del ejercicio.

No obstante, se pudo constatar que el caso que presento la empresa mediante este lapso fue de tipo legal, es decir que la obligación generada fue por una demanda que un empleado realizo a la entidad.

El siguiente trabajo tiene una investigación de la norma internacional de contabilidad que aporta al acervo científico y también como una línea de investigación para posteriores trabajos.

Bibliografía

- Piacquadio, C. (2016). Contabilización de provisiones según NIC 37. Revelaciones de cotizantes en el mercado argentino. *REVISTA INTERNACIONAL LEGIS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA* (65), 141 - 164. Recuperado el 2018 de junio de 10, de http://legal.legis.com.co/document/rcontador/rcontador_fc74d8e8f1404538a97b1c4cb0dae33b/contabilizacion-de-provisiones-segun-nic-37-revelaciones-de-cotizantes-en-el-mercado-argentino?text=salud%20mental%20trabajadores&type=q&documentType=Art%C3%ADculo%20d
- Ruíz, F. (2008). Provisiones y contingencias. *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas*, 58-63.
- Burgos, H. (2007). Normas Internacionales de Contabilidad. *PANORAMA*, 65-70.
- Yaguache, D., Puma, R y Moncayo, J. (2015). La contabilidad y la Normativa. *Revista Sur Academia*, 19-20.
- Guerrero, R. (2012). NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD: UN RETO PARA ASUMIR. *REVISTA FACE*, 12, 73-81. Recuperado el 2018 de Junio de 10
- Ugalde, N. (2014). Las Normas Internacionales de Información Financiera: historia, impacto y nuevos retos de la IASB. *Ciencias Economicas*, 32(1), 205-216. Recuperado el 2018 de junio de 11, de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/15058/14323>
- Ron, R. (2015). Utilización de normas de contabilidad en el Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-9.
- Molina, R., Díaz, O., Capuñay, J. C y Casinelli, H. (2014). El proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera en España, Perú y Argentina. *Contabilidad y Negocios*, 5-26. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/2816/281636188002/>
- Perea, S. P., Castellanos, H. A., y Valderrama, Y. J. (2016). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica

- difusa. *Actualidad Contable*, 19(32), 113-141. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/257/25744733006.pdf>
- Bernal, C., Gómez, M. Y y Bedoya, J. C. (2017). Aplicación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes en Colombi. *UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA MEDELLÍN*, 1-20.
- Urrea, M. D. (2014). Normalización y derecho contable: marcos nacionales en un contexto internacional. *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, 64-66.
- Rosales, M y Quintero, M. E. (2015). Pasivos Ambientales y las Normas Internacionales de Información Financiera en las PYMES manufactureras del municipio Libertador del estado Mérida. *Actualidad Contable FACES*, 123-141.
- Hidalgo, M., Chiguano, N y Milton, H. (2018). Las Prácticas Contables en las Empresas. *Revista de Ciencias Administrativas y Económicas*, 109-121. Obtenido de <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/issue/view/18>
- International Accounting Standards Board. (2016). Normas Internacionales de Contabilidad.